



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA
Institución Educativa Aprobado por Resolución No. 005219 del 21 de Octubre del 2019
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICFES 026740



ACTA DE REUNIÓN

ACTA DE REUNION No.	001
DENOMINACION	CONSEJO ACADÉMICO DESARROLLO INSTITUCIONAL SEMANAS 1ª y 2a COMPRENDIDAS DEL 09 al 22 DE ENERO DE 2023

FECHA	10	01	2023	Hora Inicio	7:00 A.M.	Hora fin	12:00 P.M.
LUGAR	SALÓN INFORMÁTICA						
CONVOCA	RECTOR (E) ESP. HENRY VOLTAIRE FLECHAS VELASCO						

AGENDA

ITEM	TEMA	RESPONSABLES
1	SALUDO	RECTOR
2	ORACION Y REFLEXIÓN	SARA ELENA GÓMEZ VILLAMIZAR
3	VERIFICACION PRESENTACION DEL PERSONAL	RECTOR
4	✓ LECTURA Y ANALISIS DE LA CIRCULAR # 002 FECHADA: 10 ENERO DE 2023. ✓ PLAN DE ACCION PARA EL EJERCICIO DE LAS DOS SEMANAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2023.	RECTOR DOCENTES
5	INFORMACIONES GENERALES	RECTOR
6	RECOMENDACIONES	RECTOR
7	PROPOSICIONES Y VARIOS	RECTOR-DOCENTES

Esp. HENRY VOLTAIRE FLECHAS V.

Rector (e)

Lic. LUZ MARINA GARCIA C.

Secretaria



ACTA DE REUNIÓN

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El señor rector Henry Voltaire Flechas Velasco, dio la bienvenida al Consejo Académico en pleno deseando un feliz año 2023, un nuevo año para seguir creciendo como personas y como comunidad, una nueva oportunidad para alcanzar las metas que nos hemos trazado y que apuntan hacia la formación integral de nuestros estudiantes. Una formación centrada no solo en la búsqueda de aprendizajes significativos, sino muy especialmente en la tarea de formar verdaderos seres humanos. Invitó a integrarse, a compartir y a trabajar mancomunadamente, ya que la educación es el arma más poderosa que podemos usar para cambiar el mundo.

* La docente Sara Elena Gómez Villamizar, dirigió la oración, pidiendo al Todopoderoso que nos bendiga y proteja, que nos ayude y cuide cada día, cada momento, y nos otorgue caminar por sendas buenas, llenas de paz, felicidad y justicia durante todo el año que comienza.

* Verificación del Quorum: se procedió a verificar la asistencia. El reverendo Padre Álvaro Becerra Gómez presentó su motivo de inasistencia, ya que tuvo que asistir a un taller de formación permanente programado por el señor arzobispo de la Arquidiócesis de Pamplona. Contando con la asistencia de los demás docentes, se configura Quórum deliberatorio y decisorio para el desarrollo de la reunión.

* Dando cumplimiento a la agenda programada para el día de hoy se prosigue con la lectura y análisis de Circular N° 002. ASUNTO: “ *Orientaciones para planificar e implementar el Plan Operativo de Acción - POA- de la 1ª primera- y 2ª -segunda- semanas de desarrollo institucional, comprendidas entre el 09 al 22 de enero de 2023.*”

La SED en cumplimiento de sus funciones constitucionales y de ley, se permite orientar las acciones que de manera autónoma se deben planificar, implementar, socializar, controlar y evaluar para la 1ª primera- y 2ª -segunda- semana de desarrollo institucional comprendidas entre el 09 al 22 de enero de 2023; según las condiciones particulares de cada establecimiento educativo, se deben direccionar sus propios planes de acción POA- de manera autónoma, para lo cual debemos tener en cuenta los siguientes aspectos:

- **ÁREA DE COBERTURA: PROCESO DE MATRÍCULA.**
 - Política Pública de Evaluar para Avanzar.
 - Adopción del Proyecto Educativo Regional PEI y/o Proyecto Educativo de Comunidad PEC.
 - Incorporación en el PEI de los Modelos Educativos Flexibles.
 - Comunidad Virtual Enjambre.
- **ÁREA DE CALIDAD:**
 - Evaluación de desempeño laboral de docentes y directivos docentes decreto ley 1278 vigencia 2022.
 - Plan de mejoramiento institucional PMI.
 - Proyectos Pedagógicos Transversales.
- **ÁREA DE PLANEACIÓN:**
 - Rendición de cuentas.
- **ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:**
 - Recursos FOME.
 - Nuevo catálogo de clasificación presupuestal.
 - SECOP.
- **ÁREA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA:**
 - Control Normativo.
 - Condición Metodológica para desarrollar el POA.

Después leído y analizado este documento, donde se establecen los lineamientos y disposiciones para la implementación de estrategias en el marco de las 2 semanas de desarrollo institucional propuestas por la Secretaría de Educación (Del 09 al 22 de enero de 2023) y cumplir con el trabajo estipulado en esta circular, el señor rector dio a conocer el Plan de Acción a desarrollar durante estas Dos Semanas de



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA

Institución Educativa Aprobado por Resolución No. 005219 del 21 de Octubre del 2019
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICFES 026740



ACTA DE REUNIÓN

Desarrollo Institucional 2023, con la finalidad de proyectar y organizar la prestación del servicio educativo, con el desarrollo de estrategias, objetivos, metas e indicadores en la implementación de actividades.

Es así que se nos organizamos en grupos a saber:

- * POA: (Plan Operativo Anual).
- * PMI: (Plan de mejoramiento institucional).
- * SIE (Sistema Institucional de Evaluación).
- * MANUAL DE CONVIENCIA.
- * COMUNIDADES DE APRENDIZAJE.

El Consejo Académico en pleno, manifestó estar en disposición para el trabajo a desarrollar durante estas dos semanas de desarrollo institucional 2023, de acuerdo a las indicaciones recibidas como lo reglamenta la Circular #002 emanada de la Secretaría de Educación Departamental.

RECOMENDACIONES

- Cumplir con las acciones propuestas.

COMPROMISOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE EJECUCION
• Ejecutar el trabajo asignado para el día de mañana 11 de enero de 2023.	Docentes responsables.	
• Atender a recomendaciones dadas.	Docentes	9 al 22 enero de 2023.

En constancia firman,

Esp. HENRY VOLTAIRE FLECHAS V.

Rector (e)

Lic. LUZ MARINA GARCIA C.

Secretaria.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA
Institución Educativa Aprobado por Resolución No. 005219 del 21 de Octubre del 2019
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICFES 026740



ACTA DE REUNIÓN

ACTA DE REUNION No.	002
DENOMINACION	CONSEJO ACADÉMICO DESARROLLO INSTITUCIONAL SEMANAS 1ª y 2ª COMPRENDIDAS DEL 09 al 22 DE ENERO DE 2023

FECHA	11/12	01	2023	Hora Inicio	7:00 A.M.	Hora fin	12:00 P.M.
LUGAR	SALÓN INFORMÁTICA						
CONVOCA	RECTOR (E) ESP. HENRY VOLTAIRE FLECHAS VELASCO						

AGENDA

ITEM	TEMA	RESPONSABLES
1	SALUDO	RECTOR
2	ORACION Y REFLEXIÓN	DOCENTE ANA HYLDRED CAPACHO PEÑALOZA.
3	VERIFICACION PRESENTACION DEL PERSONAL	RECTOR
4	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR #001	SECRETARIA
5	✓ ORIENTACIONES DE RECTORÍA. ✓ ELABORACIÓN DEL POA. (PLAN OPERATIVO ANUAL 2023).	RECTOR DOCENTES
6	RECOMENDACIONES	RECTOR
7	PROPOSICIONES Y VARIOS	RECTOR-DOCENTES

Esp. HENRY VOLTAIRE FLECHAS V.

Rector (e)

Lic. LUZ MARINA GARCIA C.

Secretaria



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA**

Institución Educativa Aprobado por Resolución No. 005219 del 21 de Octubre del 2019
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICFES 026740



ACTA DE REUNIÓN

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión de inició formalmente con el saludo de bienvenida de nuestro rector Henry Voltaire Flechas Velasco, exhortando a poner énfasis en cada uno de nuestros objetivos planteados. Que así como lo hicimos durante todo el año pasado, estaremos atentos a las necesidades y dificultades que se vayan suscitando y en la medida de lo posible entregaremos las ayudas necesarias y oportunas. Que contamos con un cuerpo docente comprometido con su trabajo, siempre dispuesto a acoger a estudiantes y a apoderados, con una actitud de sencillez y cordialidad.

- * La docente Ana Hyldred Capacho Peñaloza dirigió la oración dando lectura al evangelio de San Marcos, en cuya reflexión dio a conocer la importancia de la actitud positiva del querer hacer. Que todo lo que hagamos lo hagamos con alegría y positivismo. En nuestro caso tener buena disposición para recibir a nuestros estudiantes. Y agradeció al Todopoderoso y a la virgencita la gracia por permitirnos estar nuevamente acá, hoy mejor que ayer.
- * Verificación del Quorum: se procedió a verificar la asistencia. El reverendo Padre Álvaro Becerra Gómez presentó su motivo de inasistencia, ya que tuvo que asistir a un taller de formación permanente programado por el señor arzobispo de la Arquidiócesis de Pamplona. Contando con la asistencia de los demás docentes, se configura Quórum deliberatorio y decisorio para el desarrollo de la reunión.
- * Se aprueba por unanimidad el acta No 001 sin ninguna objeción.
- * Seguidamente se dio paso a la continuación de la elaboración del Plan Operativo Anual POA, año lectivo 2023.

El plan operativo anual debe ser relevante, lo que significa que está actualizado para que los objetivos se ajusten así motivarán al estudiante constantemente.

El plan operativo anual debe ser accesible, lo que significa que los estudiantes, padres y profesores siempre tienen fácil acceso al plan operativo anual y de ese modo pueden ayudar a apoyar el proceso de aprendizaje del estudiante.

Los estudiantes usan el plan operativo anual como una comprensión previa, de esa manera pueden prepararse para los temas en las áreas en las que necesitan trabajar

En conclusión este documento es una herramienta estratégica que le ayuda a una escuela, clase o estudiante individual a alcanzar los objetivos fijados.

Es así que se elaboró y se socializó este documento como carta de navegación en los procesos de aprendizaje en nuestra Institución Educativa.

**POA
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS
ANGUSTIAS LABATECA 2023**

MES	FECHA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
ENERO	1-22	Receso Estudiantil	S.E.D.
	1-8	Vacaciones Docentes	S.E.D.
	9-22	Desarrollo Institucional.	Rector, Consejo académico Y Administrativos
	10-31	Matrículas.	Rector, secretaria.
	20	Compromisos Docentes 1278.	Rector y docentes 1278



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA

Institución Educativa Aprobado por Resolución No. 005219 del 21 de Octubre del 2019
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICFES 026740



ACTA DE REUNIÓN

	23	Iniciación de clases. Inicio del Primer Periodo.	Rector y Docentes
	23-24	Inducción Alumnos nuevos.	Rector y Docentes.
	25	Eucaristía iniciación del Año Escolar 2023.	Rector y Docentes
	2	Eucaristía Patronal (7 a.m.)	Rector y Docentes PLANTA 1
FEBRERO	8	Periódico Mural. Planta 1 y 2 11A y 11B	Titulares, Estudiantes.
	9	Presentación planes de área y clase primer periodo. Izada de Bandera	Docentes-Titulares
	10	Día E Reunión de Padres de Familia (8 a.m.) PLANTA 2. Elección de los Representantes: Consejo Directivo. Consejo de Padres de Familia. Comisión de Evaluación y Promoción. Asociación de Padres de Familia.	Rector, Docentes, Proyecto de Democracia. José Rafael Hernández, Nelly Flórez, Ana Delia Villamizar, Pbro. Álvaro Becerra, Luz Elena Velazco.
	14-15	Desfile de faroles (14 hora 6 p.m.) Eucaristía Patronal (15 Hora: 7 a.m.)	Rector y Docentes PLANTA 2.
	20	Audiencia Pública Financiera.	Rector, delegados Secretaría de Educación Departamental, docentes, Pagadora, Consejo Directivo, Asociación de Padres de Familia.
	22	Miércoles de Ceniza	Rector – Docentes Educación Religiosa.
	23	Control Rendimiento Académico. Actividad Deportiva, Recreativa y Saludable.	Consejo Académico. Docente Educación física
MARZO	1	Periódico Mural. PLANTA 1 y 2 10A y 10B.	Docentes Titulares, Coordinadores Proyecto de Democracia.
	2	Eucaristía Fundación de la IE Ntra Sra de las Angustias. (76 años). Lanzamiento de Valores. Primera Jornada Pedagógica Transversal. Inscripción de candidatos Personería, Contraloría. Elección del registrador COLNUESANO.	Rvdo. Álvaro Becerra Gómez. Proyecto de Democracia.
	8	Día Internacional de la Mujer. Debate de Candidatos a Personería y Contraloría	Rector, Docentes, varones COLNUESA, Comité Social.
	17	Día de San José. Elección de Personero y Contralor.	Docentes COLNUESANAS. Proyecto de Democracia.
	22	Día del Agua.	Proyecto Enjambre Los Einstein al Descubierta
	27 - 31	Semana de Evaluación Bimensual. Terminación del primer periodo (1º)	Rector, Docentes



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA

Institución Educativa Aprobado por Resolución No. 005219 del 21 de Octubre del 2019
 Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
 NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICFES 026740



ACTA DE REUNIÓN

ABRIL	3	Periódico Mural. PLANTA 1 y 2 Grado 9°. Iniciación Segundo Período (2°).	Titulares y Estudiantes Consejo Académico.
	3-9	Semana Institucional.	Rector, consejo académico
	6-7	JUEVES Y VIERNES SANTO.	S.E.D
	12	Reunión Comisión Evaluación y Promoción. Inauguración juegos interclases.	Rector. Docente de educación física, y comité de deportes.
	24	Izada de Bandera. Día del Idioma. Día de la Tierra.	Docentes Área de Humanidades, Titulares. Docentes y PRAE.
	25	Presentación Planes de clase Segundo Período.	Rector, Docentes.
	26	Día de la Secretaria.	Rector, Docentes.
MAYO	28	Entrega de Informes Académico a Padres de Familia (primer Periodo (8:00 a.m.) PLANTA 2.	Rector y Consejo Académico.
	1	Día del Trabajo. Periódico Mural Grados 8A y 8B PLANTA 1 y 2	Docentes titulares Y Estudiantes.
	15	Día del Educador. Control Rendimiento Académico.	Rector, Comité Social Consejo Académico.
JUNIO	18	Actividad Deportiva, Recreativa y Saludable (Jornada pedagógica lúdico-ambiental I.E.R. BALSAS.)	Líderes proyectos hábitos de vida Saludable y Aprovechamiento tiempo libre.
	1	Periódico Mural 7A y 7B PLANTA 1 y 2.	Docentes titulares Y Estudiantes
	7	Día del Medio Ambiente. Innovación y Creatividad Ambiental.	Docentes Ciencias Naturales, Einstein al descubierto, Imaginación Verde. PRAE.
	12-16	Semana de Evaluación Bimensual.	Titulares y Docentes
	15	Reunión Comisión Evaluación y Promoción.	Rector. Titular, Representante Padres y Estudiantes.
	16	Finalización del Segundo Periodo.	Docentes
19 junio al 2 de julio.	Receso Estudiantil y de Docentes.	S.E.D.	
JULIO	3	Iniciación del Tercer Periodo (3°).	S.E.D.
	7	Periódico Mural: 6A y 6B PLANTA 1 y 2	Docentes titulares. Estudiantes
	10	Presentación planes de clase	Rector y docentes



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA

Institución Educativa Aprobado por Resolución No. 005219 del 21 de Octubre del 2019
 Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
 NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICFES 026740



ACTA DE REUNIÓN

	10	Entrega de Informes Académicos a Padres de Familia Segundo Periodo. PLANTA 2.	Rector y docentes
	20	Izada de Bandera. Día de la Independencia.	Rector, docentes PLANTA 1.
AGOSTO	1	Periódico Mural: GRADO 5°. PLANTA 1 y 2.	Docentes titulares. Estudiantes PLANTA 2.
	4	Control Rendimiento Académico.	Consejo Académico.
	6	INICIACIÓN DE LA NOVENA PATRONAL	Rector, Docentes, Estudiantes, administrativos y padres de familia.
	7	Izada de bandera docentes titulares Batalla de Boyacá.	Docentes titulares. PLANTA 2.
	13-18	SEMANA CULTURAL. Festival de la Canción Colombiana. FERIA: INNOVACION CREATIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO	Comunidad Educativa. Docentes Humanidades, Docente Preescolar, rector Y Coordinador Académico, luz Elena Velasco, Gilma Yolanda Peñaloza.
	15	Fiesta Patronal, Eucaristía 7 a.m.) Día de la Institución Educativa Nuestra Señora de las Angustias. Consagración XLV Promoción 2023.	Rector, Docentes titulares Grado 11. (Proyecto Transversal Recreación y aprovechamiento del tiempo libre).
	SEPTIEMBRE	4	Periódico Mural. GRADO 4°. PLANTA 1 y 2 Semana por la Paz.
4-8		Semana de evaluación bimensual	Docentes titulares
4-8		Terminación y finalización del tercer periodo 3°	Rector y Docentes.
11		Iniciación cuarto periodo. (4°)	Rector. Titulares
12		Reunión de Comisión de Evaluación y Promoción.	Rector. Docentes Y representantes de padres y estudiantes.
15		Caminata Agroecológica (C.E.R. MORGUA)	RECTOR, DOCENTES
22		Presentación de planes de clase cuarto Periodo (4°)	Rector, Docentes
22		Reunión Entrega Informe Académico a Padres de Familia.	Rector. Titulares, Docentes
OCTUBRE	3	Periódico Mural. GRADOS 3° y 2°. PLANTA 1 y 2	Rector Docente titular.
	9-15	Desarrollo Institucional. Receso Estudiantil.	Rector Docentes
NOVIEMBRE	2	Periódico Mural, Grado Transición y Primero. PLANTA 1 y 2.	Docentes titulares



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA

Institución Educativa Aprobado por Resolución No. 005219 del 21 de Octubre del 2019
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICFES 026740



ACTA DE REUNIÓN

	10	Izada Bandera y Entrega de Símbolos Institucionales.	Titulares grados 10 y 11, Docentes.
	17	Finales Interclases COLNUESA. Premiación de Juegos Interclases.	Rector, Docente: Área de Educación física.
	13-17	Semana de evaluación bimensual. Comisión de Evaluación y Promoción (17)	RECTOR, Docentes, estudiantes.
	23	FINALIZACION DEL CUARTO PERIODO 4° CERTIFICACION TRANSICION QUINTO Y NOVENO	Rector, Docentes.
	24	CLAUSURA AÑO LECTIVO 2023.	Rector, docentes titulares.
	25	Graduación de la XLV Promoción Bachilleres Técnicos.	RECTOR Docente Titulares grado 11°.
DICIEMBRE	2	Evaluación de Docentes 1278 y Personal Administrativo	Rector, Docentes 1278 y administrativos.
	27 nov -3 Dic	Desarrollo Institucional	Rector, docentes
	28Nov-25 Dic	Receso Estudiantil.	SED
	4-24	Vacaciones Docentes.	S.E.D.

♥ ELECCIÓN DEL COMITÉ SEMANA CULTURAL 2019: (13 AL 18 DE AGOSTO)

- * Señor Rector: Henry Voltaire Flechas Velasco
- * Coordinador Académico
- * Docentes área de Humanidades
- * Docente Preescolar
- * Esp. Luz Elena Velasco Mendoza
- * Esp. Gilma Yolanda Peñaloza Correa

* De esta manera se elaboró y se socializó de este importante documento institucional permitiendo orientar, consolidar y realizar el seguimiento de los objetivos, las actividades y las metas que se realizarán durante un año, estructuradas para el ejercicio del quehacer cotidiano de los colegios y de la planeación de las actividades.

Seguidamente se conformaron los equipos de trabajo año 2023 presididos por el Esp. Henry Voltaire Flechas Velasco Rector (E). en el siguiente orden:

- COMPONENTES
- PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES (PPT)
- PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
- COMITÉS



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA

Institución Educativa Aprobado por Resolución No. 005219 del 21 de Octubre del 2019
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICFES 026740



ACTA DE REUNIÓN

COMPONENTES 2023

ADMINISTRATIVO	DIRECTIVO	ACADÉMICO	COMUNITARIO
1. Luz Elena Velasco Mendoza. (Líder)	1. Álvaro Iván García Delgado. (Líder)	1. Luis Alirio Salcedo Peñaloza (Líder)	1. José Rafael Hernández (Líder)
2. Ana Hyldred Capacho Peñaloza.	2. Ana Gilman Espinoza Mendoza	2. Eddy Ortega Villamizar.	2. Sara Elena Gómez
3. Carissa T.Quintero	3. Moraima Jesusa Hernández Mora.	3. Diana Carolina Panqueba Noriega.	3. Álvaro Becerra Gómez
4. Gilma Yolanda Peñaloza Correa	4. Elkin Aurelio V/zar R.	4. William Eusebio Vera Basto	4. Ana Delia Villamizar.
5. Nelly Flórez Castro	5. María Helena Guerrero	5. Daniel Hernando Duque.	5. William Eduardo Coronel

PROYECTOS TRANSVERSALES 2023

EDUCACIÓN AMBIENTAL	EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCION DE CIUDADANÍA	EDUCACIÓN PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS	EDUCACION DE SEGURIDAD VIAL Y EMERGENCIAS
1. José Rafael Hernández 2. Sara Helena Gómez 3. María Helena Guerrero	1. Carissa Tatiana Quintero B 2. Moraima J. Hernández M. 3. Elkin Aurelio Villamizar.	1. Luz Elena Velasco Mendoza 2. Ana Delia Villamizar 3. Nelly Flórez Castro 4. Pbro. Álvaro Becerra	1. Luis Alirio Salcedo 2. William Vera Basto 3. Ana Hyldred Capacho

EDUCACIÓN EN HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES	EDUCACIÓN FINANCIERA	RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE
1. Ana Gilman Espinoza 2. Luz Marina García C. 3. Eddy Ortega Villamizar	1. Gilma Yolanda Peñaloza 2. Daniel Hernando Duque 3. Diana Carolina Panqueba	1. Willlian Eduardo Coronel O. 2. Alvaro Ivan García Delgado

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN 2023

RESCATANDO VALORES	MEGA LECTORES	EINSTEIN AL DESCUBIERTO COLNUESA	LEYENDO LEYENDO VOY APRENDIENDO
1. Pbro. Alvaro Becerra 2. Ana Delia Villamizar 3. Ana Hyldred Capacho P.	1. Eddy Ortega V. 2. Luz Marina García C,	1. Sara Elena Gómez 2. Ana Gilman Espinoza 3. Diana Carolina Panqueba	1. Moraima J. Hernández M. 2. María Helena Guerrero

SEMILLITAS SALUDABLES	IMAGINACIÓN VERDE	INMACOL INNOVADORES MATEMATICOS COLNUESANOS	ARTESANOS COLNUESANOS
1. Willian Vera B. 2. Nelly Flórez C. 3. Carissa T. Quintero 4. Elkin Aurelio Villamizar R.	1. Jose Rafael Hernández 2. Daniel H. Duque	1. Gilma Yolanda Peñaloza 2. Luis A. Salcedo P.	1. William E. Coronel Omaña 2. Luz Elena Velasco M. 3. Alvaro Iván Garcia Delgado



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA

Institución Educativa Aprobado por Resolución No. 005219 del 21 de Octubre del 2019
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICFES 026740



ACTA DE REUNIÓN

COMITÉS 2023

CALIDAD	SOCIAL	CULTURAL	DECORACIÓN
1. Luz Elena Velasco Mendoza	1. Nelly Flórez Castro	1. Luz Elena Velasco M.	1.Carissa T. Quintero Becerra 2.Ana Delia Villamizar 3. Ana Hyldred Capacho P.
2. Luis Alirio Salcedo Peñaloza	2. Luz Marina García C.	2.Álvaro Iván García	
3. Gilma Peñaloza Correa	3. Ana Hyldred Capacho Peñaloza	3.William Eduardo Coronel Omaña	
4. Álvaro Iván García Delgado	4. Moraima J. Hernández	4.Ana Gilman Espinoza Mendoza	
5. José Rafael Hernández z	5. María Helena Guerrero	5. Elkin A. Villamizar R. 6.Diana Carolina Panqueba	

LOGÍSTICA	RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	SERVICIO SOCIAL
1 Álvaro Iván García Delgado 2 Luis Alirio Salcedo Peñaloza 3 William Coronel Omaña 4 José Rafael Hernández 5 William Eusebio Vera Basto 6 Daniel Hernando Duque Moreno 7 Pbro. Alvaro Becerra Gómez 8 Elkin Aurelio Villamizar Rodríguez	1. Sara Elena Gómez Villamizar 2. Diana Carolina Panqueba Noriega 3. Álvaro Becerra Gómez 4. Eddy Ortega Villamizar	1.Henry Voltaire Flechas Velasco 2.Componente Comunitario

SECRETARIA CONSEJO ACADÉMICO	COORDINADOR ACADÉMICO
DOCENTE .LUZ MARINA GARCÍA CAMARGO	DOCENTE .LUIS ALIRIO SALCEDO PEÑALOZA

RECOMENDACIONES

- Responsabilidad y puntualidad en el cumplimiento de las actividades a realizar en cada uno de los equipos de trabajo.

COMPROMISOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE EJECUCION
• Dar continuidad al trabajo asignado para esta semana.	Docentes responsables.	
• Otorgar cumplimiento a lo pactado en fechas estipuladas.		
• Atender a recomendaciones dadas.	Docentes	9 al 22 enero de 2023.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA

Institución Educativa Aprobado por Resolución No. 005219 del 21 de Octubre del 2019
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICFES 026740



ACTA DE REUNIÓN

En constancia firman,

Esp. HENRY VOLTAIRE FLECHAS V.

Rector (e)

Lic. LUZ MARINA GARCIA C.

Secretaria



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA
Institución Educativa Aprobado por Resolución No. 005219 del 21 de Octubre del 2019
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICFES 026740



ACTA DE REUNIÓN

ACTA DE REUNION No.	003
DENOMINACION	CONSEJO ACADÉMICO DESARROLLO INSTITUCIONAL SEMANAS 1ª y 2a COMPRENDIDAS DEL 09 al 22 DE ENERO DE 2023

FECHA	13/16	01	2023	Hora Inicio	7:00 A.M.	Hora fin	12:00 P.M.
LUGAR	SALÓN NFORMÁTICA						
CONVOCA	RECTOR (E) ESP. HENRY VOLTAIRE FLECHAS VELASCO						

AGENDA

ITEM	TEMA	RESPONSABLES
1	SALUDO	RECTOR
2	ORACION Y REFLEXIÓN	NELLY FLOREZ CASTRO
3	VERIFICACION PRESENTACION DEL PERSONAL	RECTOR
4	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR #002	SECRETARIA
5	✓ ORIENTACIONES DE RECTORIA SEGUIMIENTO PMI (Plan de Mejoramiento Institucional 2023).	RECTOR DOCENTES
6	RECOMENDACIONES	RECTOR
7	PROPOSICIONES Y VARIOS	RECTOR-DOCENTES


Esp. HENRY VOLTAIRE FLECHAS V.

Rector (e)



Lic. LUZ MARINA GARCIA C.

Secretaria



ACTA DE REUNIÓN

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El señor rector El señor rector Henry Voltaire Flechas Velasco, saludó al Consejo Académico, felicitó por la puntualidad e invitó a un trabajo mancomunado que nos llevan a procesos de planeación, formulación, diseño, implementación y así responder por la calidad de la prestación del servicio como docentes en el establecimiento educativo.

*La docente Nelly Flórez Castro, inició el momento de oración con un cántico de gratitud al Todopoderoso para colocar todas nuestras alegrías, tristezas, que hacen parte en la realización de nuestros sueños. Gracias a nuestro padre por tantas bendiciones recibidas en nuestras vidas y familias.

** Verificación del Quorum: se procedió a verificar la asistencia. El reverendo Padre Álvaro Becerra Gómez presentó su motivo de inasistencia, ya que tuvo que asistir a un taller de formación permanente programado por el señor arzobispo de la Arquidiócesis de Pamplona. Contando con la asistencia de los demás docentes, se configura Quórum deliberatorio y decisorio para el desarrollo de la reunión.

* Se aprueba por unanimidad el acta No 002 sin ninguna objeción.

* A continuación se dio inicio al seguimiento del PMI, Plan de Mejoramiento Institucional vigencia 2023, Con los equipos de gestión en cada una de sus áreas, siguiendo criterios y objetivos preestablecidos Por el Ministerio de Educación Nacional.

* **GESTIÓN DIRECTIVA:**

- * El docente líder Álvaro Iván García Delgado planteó el trabajo a realizar en esta jornada así:
- * Establecimiento del proceso para el diseño y ejecución de las políticas de inclusión institucional.
- * Diseño y actualización según registro de matrícula.
- * Revisión objetivos y metas vigencia 2023.
- * Establecimiento Plan de Mejora, Objetivos, Metas, Indicadores.
- * Análisis de recursos y fuentes de financiación.
- * Actualización acciones, cronograma y responsables de la ejecución.
- * Diligenciamiento formato D02.03F01V.5 PMI.

* **GESTIÓN ACADÉMICA:**

* El docente líder Luis Alirio Salcedo líder de la gestión académica, saludó a los presentes e invitó a la participación activa en esta reunión dando a conocer el trabajo a desarrollar :

- * Ajustes al PMI 2023-2025 correspondientes a la gestión académica.
- * Se diligenció el archivo PMI correspondiente a la Gestión Académica para los años 2023-2025. Se plantearon Objetivos, metas, indicadores, acciones, recursos, fuentes de financiación, fecha de inicio/fin, responsables.
- * El líder del componente académico plantea, estar puntuales al inicio de la reunión y tener una actitud de participación.

* **GESTIÓN ADMINISTRATIVA:**

La docente líder de esta gestión, Luz Elena Velasco Mendoza, da a conocer el trabajo a desarrollar el día de hoy e invitó a los integrantes la buena disponibilidad en el análisis de los resultados obtenidos por esta gestión.

* Se trabajó en la meta a desarrollar en este año como es la **"INDUCCIÓN A LOS NUEVOS ESTUDIANTES"** con la siguiente programación: (24 de enero de 2023).

* **RECIBIMIENTO.**



ACTA DE REUNIÓN

- * ORACIÓN.
- * SALUDO DE BIENVENIDA A CARGO DEL SR RECTOR.
- * PRESENTACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y ESTUDIANTES.
- * ENTREGA DE DETALLES DE PARTE DEL TITULAR DE GRADO.
- * SERENATA DE SALA. GRUPO MUSICAL BANDA, PARRANDA, CARRANGA COLNUESANA.
- * COMPARTIR.
- * VIDEO.
- * RECORRIDO POR TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA INSTITUCIÓN PLANTA 1 Y PLANTA 2.

▪ **GESTIÓN COMUNITARIA:**

* El líder José Rafael Hernández, presentó un saludo de bienvenida, agradeciendo la asistencia, además sugiere que sean muy puntuales en los aportes para que la jornada sea muy productiva. Enfatizó que es muy importante analizar de nuevo el PMI para proyectarlo hasta el 2025, implicando ello las fortalezas y debilidades según el análisis de la autoevaluación que se ha trabajado hasta el 2022 y que posibles ítems siguen en ejecución.

Se realizó un análisis de cada uno de los ítems de la gestión comunitaria del año 2023 a 2025, con apoyo de la guía 34 y se acordó, que sigue en su mayoría la valoración de dichos aspectos, pero se continúa el trabajo en otros, como es la escuela de padres, madres y cuidadores, las trabajo social (coordinación de las ochenta horas), los riesgos psicoactivos. Quedando finalmente: -**OPORTUNIDAD DE MEJORA:** Se dan orientaciones en las asambleas de padres de familia, para participar en las actividades programadas; los docentes desde su especialidad dan su aporte y se tiene en cuenta el uso adecuado de las TIC y se recibe el apoyo de la rectoría. -**OBJETIVO(S):** Motivar la participación de los padres de familia en las actividades de escuelas de padres, coordinar las actividades de cumplimiento de las ochentas horas de trabajo social y sensibilizar a la comunidad educativa en los riesgos psicosociales que afrontan los estudiantes en la actualidad. -**META(S):** A Noviembre del 2025 el 90% de los padres de familia comprometidos se habrán vinculado a las actividades de escuela de padres, actividades de las ochenta horas de trabajo social y prevención de los riesgos psicosociales en la I.E. -**NOMBRE DEL INDICADOR:** 90% padres de familia comprometidos en las actividades de escuela de padres, ochenta horas de trabajo social y orientación en la prevención de los riesgos psicosociales. **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral.

ACCIONES: 1. Motivación de los padres de familia en la participación en las actividades de Escuela de Padres. **RECURSOS** (miles de pesos): 50.000. **FUENTE DE FINANCIACIÓN** RG RP RM Fecha de inicio: 10/01/2023 fecha de finalización: 30/11/2023 Responsables: Sara Elena Gómez Villamizar, Álvaro Becerra Gómez. 2. Coordinar y orientar el cumplimiento de las actividades de las ochenta horas de trabajo social. Fecha de inicio: 23/01/2023 fecha de finalización: 30/11/2023 **RECURSOS** (miles de pesos): 50.000. **FUENTE DE FINANCIACIÓN** RG RP RM

Responsables: José Rafael Hernández, Ana Delia Villamizar. 3. Fortalecer la continuidad del trabajo de prevención de riesgos psicosociales. **RECURSOS** (miles de pesos): 100.000. **FUENTE DE FINANCIACIÓN** RG RP RM Fecha de inicio: 23/01/2023 fecha de finalización: 30/11/2023 Responsables: William Eduardo Coronel Omaña.

-El docente líder José Rafael, manifestó que se debe continuar, con el objetivo y meta, pero se debe en ellos mismos introducir las ochentas horas, ya que detrás de los estudiantes están los padres de familia logrando así que se vinculen más con la I.E. El mismo líder del componente sugiere que uno de los temas a trabajar con la escuela de padres, madres y cuidadores es "por qué desde la ley se exige" en las I.E., pero este tema debe ser muy sencillo y que guste a los padres de familia. La docente Sara Elena sugiere estar atentos con las capacitaciones que lleguen en cuanto a los riesgos psicoactivos y acompañamiento organización de las ochentas horas sociales. -La docente Sara Elena, propone buscar estímulos para los padres de familia para que así se logre que ellos se sientan con más motivación de asistir a la escuela de padres. -El profesor William Coronel, manifiesta aprovechar más los medios de comunicación que tiene el



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA

Institución Educativa Aprobado por Resolución No. 005219 del 21 de Octubre del 2019
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICFES 026740



ACTA DE REUNIÓN

colegio como son whatsapp y el programa de la emisora comunitaria. -Queda pendiente las reuniones por lo menos cada 15 días en horarios contrarios de clase. - Cuadrar con el señor rector una próxima reunión para finiquitar los espacios de las ochentas horas sociales.

- Se realizan las conclusiones y el cierre de esta reunión por parte del señor rector Henry Voltaire Flechas Velasco.

RECOMENDACIONES

- * Se dieron las indicaciones para el trabajo del día de mañana 17 de enero de 2023. Hora 7:00 a.m.

COMPROMISOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE EJECUCION
. Dar continuidad al trabajo asignado para esta semana.	Docentes responsables.	
Atender a recomendaciones dadas.	Docentes	9 al 22 enero de 2023.

En constancia firman,

Esp. HENRY VOLTAIRE FLECHAS V.

Rector (e)

Lic. LUZ MARINA GARCIA C.

secretaria



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA
Institución Educativa Aprobado por Resolución No. 005219 del 21 de Octubre del 2019
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICFES 026740



ACTA DE REUNIÓN

ACTA DE REUNION No.	004
DENOMINACION	CONSEJO ACADÉMICO DESARROLLO INSTITUCIONAL SEMANAS 1ª y 2ª COMPRENDIDAS DEL 09 al 22 DE ENERO DE 2023

FECHA	17	01	2023	Hora Inicio	7:00 A.M.	Hora fin	12:00 P.M.
LUGAR	SALON INFORMATICA						
CONVOCA	RECTOR (E) ESP. HENRY VOLTAIRE FLECHAS VELASCO						

AGENDA

ITEM	TEMA	RESPONSABLES
1	SALUDO	RECTOR
2	ORACION Y REFLEXIÓN	RVDO. PADRE ALVARO BECERRA.
3	VERIFICACION PRESENTACION DEL PERSONAL	RECTOR
4	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR #003	SECRETARIA
5	✓ EUCARISTÍA SUBDIRECTIVA ASINORT Y ADMON MPAL, BIENVENIDA AÑO ESCOLAR 2023. ✓ ESTUDIO Y ANÁLISIS DOCUMENTO SIE.	RECTOR DOCENTES
6	RECOMENDACIONES	RECTOR
7	COMPROMISOS	RECTOR-DOCENTES

Esp. HENRY VOLTAIRE FLECHAS V.

Rector (e)

Lic. LUZ MARINA GARCIA C.

secretaria



ACTA DE REUNIÓN

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El señor Alcalde Wilden Fabian Capacho Monterrey, y la Subdirectiva de ASINORT, presentaron un cariñoso y complaciente saludo al Magisterio municipal.

- * El Reverendo Padre Álvaro Becerra Gómez, presidió la Santa Eucaristía, agradeció al Todopoderoso por cada maestro, y pidió al Espíritu Santo las luces necesarias, la fortaleza, el dinamismo y mucha entrega para que al iniciar el año lectivo de la mano de Dios y de la Santísima Virgen, toda meta propuesta sea bendecida y fructífera para el bien de la niñez y juventud Labatequense.
- * Verificación del Quorum: se procedió a verificar la asistencia. se configura Quórum deliberatorio y decisorio para el desarrollo de la reunión.
- * Se aprueba por unanimidad el acta No 003 sin ninguna objeción.
- * Se asistió a la actividad organizada para el día de hoy, como bienvenida a labores 2023, por la subdirectiva Asinort y Alcaldía Municipal con la siguiente programación:

Eucaristía.

Himno de Asinort.

Intervención representante Coopropesores.

Intervención Administración Municipal.

Taller sobre "Violencia contra la mujer"

Proposiciones y varios.

Compartir.

El señor Alcalde dio la bienvenida a todo el magisterio presente y a la subdirectiva de Asinort, quienes trabajan con el objetivo principal de velar por los intereses sociales, económicos y culturales del magisterio norte santandereano, augurándoles muchos éxitos en el trabajo a realizar en este nuevo año, como un institución sólida, moderna con capacidad de anticiparse creativamente, combativamente, a los desafíos de una sociedad cambiante, buscando nuevos talentos humanos que automáticamente, con tolerancia y responsabilidad transformen nuestra sociedad con una educación con pensamiento crítico, integral y armónico para las exigencias actuales. De la misma manera informó sobre lo concerniente al restaurante y al transporte escolar para este año lectivo 2023.

- * Posteriormente se desarrolló el taller sobre Violencia contra la mujer. Conceptos elegidos:
- * Conceptos Elegidos:
 - VIOLENCIA HACIA LA MUJER
 - TIPOS DE VIOLENCIA
 - ROLES DE GÉNERO
 - PATRIARCADO
 - CÍRCULO DE LA VIOLENCIA
- * Pasado el compartir, se reiniciaron las labores correspondientes a este día de trabajo semana de desarrollo institucional en la planta 2.
- * *ESTUDIO Y ANÁLISIS DEL DOCUMENTO INSTITUCIONAL SIE.*
En el numeral 4 :los criterios de evaluación y promoción de los estudiantes se modificó el inciso f) CRITERIOS DE LA REPROBACIÓN O NO APROBACIÓN.

Se entiende por reprobación, el acto mediante el cual la comisión de evaluación y promoción académica atendiendo a que un estudiante no alcanzó las competencias establecidas en el plan de estudios para un grado, determina que debe reiniciar.

Un estudiante será reprobado cuando:

- a) Haya dejado de asistir injustificadamente a más del 25% de las actividades académicas durante el año escolar. Durante el proceso escolar, las justificaciones presentadas de oficio el día siguientes, le permiten al estudiante presentar las evaluaciones y trabajos realizados durante su inasistencia. Las ausencias que no son justificadas, se registrarán y no darán lugar a ninguna reclamación; en este caso



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA

Institución Educativa Aprobado por Resolución No. 005219 del 21 de Octubre del 2019
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICFES 026740



ACTA DE REUNIÓN

- el estudiante pierde sus derechos.
- b) En básica primaria, secundaria y media técnica al finalizar el año escolar haya obtenido valoración de bajo (de 0,0 a 2,95) en una o más áreas.
 - c) Cuando un estudiante de la básica primaria (1° a 5°) al finalizar el año escolar no haya alcanzado las competencias en el área de Matemáticas y la asignatura de Lengua Castellana no será promovido al grado siguiente.
 - d) El estudiante que al finalizar el año repruebe un área conformada por dos asignaturas, recuperará la(s) asignatura(s) pendiente(s) y el resultado será el promedio ponderado de la misma.
 - e) El estudiante que después de recuperar dos áreas: Pase una y pierda una no será promovido.
 - f) El estudiante que después de recuperar un área: y no la supere, no será promovido.**
 - g)) Cuando un estudiante del grado 11° no apruebe el proyecto de etapa productiva no será proclamado bachiller técnico hasta cumplir con el requisito.
 - f) Cuando un estudiante del grado 11° no cumpla con el servicio social obligatorio no será proclamado bachiller técnico hasta cumplir con el requisito. (Componente comunitario).
 - g) Inasistencia injustificada a la recuperación en la fecha y hora programada.
- * De esta manera se dio por terminada la jornada del día de hoy y se invitó al cumplimiento de la tarea a realizar en el día de mañana.

RECOMENDACIONES

- * Socializar con los estudiantes el documento SIE 2023.
- * Responsabilidad y puntualidad en el cumplimiento de las actividades a realizar en cada uno de los equipos de trabajo.

COMPROMISOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE EJECUCION
* Dar continuidad al trabajo asignado para esta semana.	Docentes responsables.	09 al 22 enero de 2023
▪ Atender a recomendaciones dadas.	Docentes	

En constancia firman,

Esp. HENRY VOLTAIRE FLECHAS V.

Rector (e)

Lic. LUZ MARINA GARCIA C.

secretaria



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA
Institución Educativa Aprobado por Resolución No. 005219 del 21 de Octubre del 2019
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICFES 026740



ACTA DE REUNIÓN

ACTA DE REUNION No.	005
DENOMINACION	CONSEJO ACADÉMICO DESARROLLO INSTITUCIONAL SEMANAS 1ª y 2ª COMPRENDIDAS DEL 09 al 22 DE ENERO DE 2023

FECHA	18/19/ 20	01	2023	Hora Inicio	7:00 A.M.	Hora fin	12:00 P.M.
LUGAR	SALÓN INFORMÁTICA						
CONVOCA	RECTOR (E) ESP. HENRY VOLTAIRE FLECHAS VELASCO						

AGENDA

ITEM	TEMA	RESPONSABLES
1	SALUDO	RECTOR
2	ORACION Y REFLEXIÓN	DOCENTE ANA GILMAN ESPINOZA MENDOZA
3	VERIFICACION PRESENTACION DEL PERSONAL	RECTOR
4	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR #004	SECRETARIA
5	✓ ORIENTACIONES DE RECTORIA. ✓ MANUAL DE CONVIVENCIA. ✓ TRABAJO POR ÁREAS. COMUNIDADES DE APRENDIZAJE. (CDA). ✓ ASIGNACIÓN ACADÉMICA 2023.	RECTOR DOCENTES DE ÁREA
7	RECOMENDACIONES	RECTOR
8	PROPOSICIONES Y VARIOS	RECTOR-DOCENTES

Esp. HENRY VOLTAIRE FLECHAS V.

Rector (e)

Lic. LUZ MARINA GARCIA C.

secretaria



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA

Institución Educativa Aprobado por Resolución No. 005219 del 21 de Octubre del 2019
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICFES 026740



ACTA DE REUNIÓN

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El señor rector saludó y felicitó por la puntualidad durante estas dos semanas de desarrollo institucional. Como ambientación a este momento compartió un hermoso poema de Mario Benedetti donde nos hace analizar nuestro entorno y las actitudes que muchas veces nosotros mismos tenemos. Nos hace reflexionar profundamente y adentrarnos en esa compañía que muchos de nosotros apreciamos y queremos ser. Un pequeño aparte dice así: “Me gusta la gente” Me gusta la gente que vibra, que no hay que empujarla, que no hay que decirle que haga las cosas, sino que sabe lo que hay que hacer y que lo hace. Me gusta la gente justa con su gente y consigo misma, pero que no pierda de vista que somos humanos y nos podemos equivocar.

- * La Docente Ana Gilman Espinoza Mendoza, realizó el momento de oración, pidiendo a las Todopoderosas bendiciones para nuestra labor, y que nos enseñe a amar y a entender la esencia de nuestro quehacer pedagógico. A la Virgen Santísima, con una bella oración, para que cubra con su manto a nuestro querido municipio e implorando la lluvia para nuestros campos y su amparo maternal en nuestro diario vivir.
- * Verificación del Quorum: se procedió a verificar la asistencia. Consejo académico en pleno.
- * Se aprueba por unanimidad el acta No 004 sin ninguna objeción.
- * A continuación el señor rector impartió algunas orientaciones al cuerpo docente en cuanto a la ejecución de los proyectos transversales y proyectos de investigación ya que son estrategias pedagógicas que permiten planear, desarrollar y evaluar el currículo en el establecimiento educativo, mejorando la calidad de la enseñanza y el desarrollo integral del estudiante.
- * Posteriormente se hizo un estudio y ajuste al Manual de Convivencia en la página 11 capítulo IX, literal 10. Pautas de presentación personal de los estudiantes, literal 10.2 UNIFORMES:

VARONES: UNIFORME DE DIARIO: Pantalón formal largo azul marino (planchado) con correa negra, camibuso blanco manga corta o manga larga, camiseta interior blanca, suéter rojo, medias blancas media pierna (no tobilleras ni taloneras), y zapatos negros que sea formal para lustrar. El estudiante debe llevar el uniforme completo, ordenado, limpio y de acuerdo con su talla. El camibuso puede usarse dentro o por fuera del pantalón. Suéter rojo institucional. El rostro limpio, al natural y las uñas deben mantenerse limpias, cortas y sin maquillaje (esmalte de colores). (No zapatos deportivos).

DAMAS: UNIFORME DE DIARIO: Camibuso blanco manga corta o manga larga, suéter rojo, falda azul marino de pliegues (planchada) con correa de la misma tela, lycra azul corta, camiseta interior blanca, medias blancas a la rodilla, zapatos negros que sea formal para lustrar. La estudiante debe llevar el uniforme completo, ordenado, limpio y de acuerdo con su talla. Sin maquillaje (en rostro y uñas) ni accesorios (Cadenas, anillos, manillas) (No zapatos deportivos).

El suéter rojo (institucional) debe llevarse bien puesto no amarrado a la cintura o terciado, ni con letreros o dibujos realizados con marcadores o corrector. El cabello debe estar limpio, ordenado y recogido (Moña, cordón, cinta, diadema o gancho azul turquí, blanco o negro). El rostro limpio, al natural y las uñas deben mantenerse limpias, cortas y sin maquillaje (esmalte).

- * Seguidamente se dio paso al trabajo por áreas. “*Comunidades de aprendizaje*”. (CDA). Estas comunidades de aprendizaje son generadoras de calidad, pues sus procesos están centrados en el alumno y en el aprendizaje, además de que vinculan los contenidos con las expectativas y necesidades que los padres de familia tienen.

Se dio inicio al trabajo en grupo.

- **ÁREA MATEMÁTICAS:**
- * Reestructuración del Plan de Área.
- **ÁREA ESPAÑOL:**
- * Modificación del Plan de área.
- * Ejecución del Plan lector.
- **ÁREA INGLÉS:**



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA

Institución Educativa Aprobado por Resolución No. 005219 del 21 de Octubre del 2019
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICFES 026740



ACTA DE REUNIÓN

- * Análisis de los resultados de las pruebas ICFES 2022 en el área de inglés.
- * Proyectar un plan de mejoramiento que permita superar dificultades presentadas.
- * Exponer estrategias de innovación y metodologías de enseñanza.
- * Proponer actividades académicas y contenidos que estén relacionadas con el contexto escolar.
- * Acordar modificaciones al plan de estudios según necesidades.
- * Establecer un horario periódico para llevar un seguimiento del avance en el proceso de aprendizaje mediante el análisis de resultados internos.
- * Crear estímulos para disminuir el bajo rendimiento académico en el área.
 - **ÁREA CIENCIAS NATURALES:**
- * Se analizó el plan del área de ciencias naturales, en el cual se verifica que sí, ha sido pertinente todos estos años inclusive los dos que se vivieron en pandemia. -La docente Ana Gilman manifestó que los temas son ejecutados acorde al plan de área y que siempre se dan, pero lo que sucede es que los estudiantes trabajan y se aprenden las cosas por el momento, inclusive encontrando en los grados estudiantes que dicen no lo hemos visto el tema y sin embargo los temas sí se han explicado. -La docente Sara Elena, dice que es muy bueno tener presente los resultados de las pruebas saber once, porque ellas también les permite saber si los temas tratados son evaluados por el ICFES o no. -El docente que colabora en la coordinación académica, profesor Alirio salcedo acompañó en un momento la reunión, el cual manifestó que es importante no hacer muchas programaciones sino que es importante hacer transversalidad de tal forma que todos los docentes participen de una actividad y desde sus áreas aporten a la misma para que se ve el esfuerzo y la planeación en todos. -El profesor José Rafael dice que falta analizar con el profesor Daniel Duque lo pertinente al trabajo del área de la técnica, para poder dar sugerencias. -El docente William Coronel, manifiesta que sería bueno hacer otra comunidad de aprendizaje, junto con el profesor de artística, ya que tiene algunas ideas para trabajar en la parte deportiva lúdica. -La docente Sara Elena dice que es pertinente para otras reuniones los preparadores, y trabajo del PIAR.
Compromisos, proposiciones y varios
- * Analizando contenidos de las comunidades de ciencias naturales, se hace necesario invitar a una próxima reunión a los docentes de primaria que hacen parte de las ciencias naturales. - Escuchar en próxima reunión los docentes de la técnica con el análisis del trabajo del área. - Observar, analizar y adoptar el modelo del piar a trabajar para que todos tengan un modelo a trabajar. - Cambiar algunos nombres y temáticas a trabajar en el plan de área, para ser entregado a rectoría.
- * Teniendo en cuenta que la Comunidad de Aprendizaje es un proyecto basado en un conjunto de actuaciones educativas de éxito dirigidas a la transformación social y educativa, se trabajó también en la inclusión en el Plan de Área los DBA.
 - **ÁREA SOCIALES:**
- * Revisión del plan curricular del área en mención.
- * Análisis de correlación con el área de ética, educación religiosa y música.
- * Análisis de resultados de las pruebas saber 2022.
- * Se toma la determinación de incluir temas propuestos en el resultado para mejorar los niveles.
- * Desarrollar en el primer periodo temas con menos intensidad, específicamente Gobierno Escolar.
- * Hacer transversalidad en el área e religión con temas democráticos.
- * Responsabilidad de cada docente de acuerdo a su intensidad horaria, para organizar su plan de clase teniendo en cuenta la propuesta.
- * Seguidamente se dio paso a la "**ASIGNACIÓN ACADÉMICA 2023**" tiempo que, distribuido en periodos de clase, dedica el docente a la atención directa a sus estudiantes en actividades pedagógicas correspondientes a las áreas obligatorias y fundamentales y las asignaturas optativas, de conformidad con el plan de estudios. (VER ANEXO)
 - El señor rector exhortó a todos los docentes a continuar en la construcción de los Planes de Asignatura y Planes de Área y verificó la ejecución del trabajo planificado de estas dos



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA

Institución Educativa Aprobado por Resolución No. 005219 del 21 de Octubre del 2019
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICFES 026740



ACTA DE REUNIÓN

semanas de desarrollo institucional, dando cumplimiento a las directrices emanadas de la Secretaría de Educación Departamental.

RECOMENDACIONES

- Fortalecer programas radiales (acciones de la I.E.)
- Crear los grupos de whatsapp de docentes en cada grado para canalizar de manera más eficiente las inquietudes, quejas o situaciones particulares que se presenten, cumpliendo con el conducto regular y su pronta solución.
- Los proyectos de investigación exponerlos en la semana cultural.
- Retomar el plan de área y el plan de clase, asumiendo cada docente la responsabilidad académica que nos corresponde.

COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE EJECUCION
▪ Entrega de documentos exigidos y trabajados en estas primera (1ª) y segunda (2ª) semana de desarrollo institucional 2023.	Docentes	
▪ Atender a recomendaciones dadas.	Docentes	09 al 22 enero de 2023

En constancia firman,

Esp. HENRY VOLTAIRE FLECHAS V.

Rector (e)

Lic. LUZ MARINA GARCIA C.

Secretaria.